



# Cia TRUCKMOL S.A

Latacunga, 13 de Septiembre del 2012

Dra.

Alexandra Espín

INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO

Presente.-

De mis consideraciones;

MARIO GEOVANNY MOLINA ESPÍN, portador de la cédula de ciudadanía N° 050214968-5, en calidad de Gerente General de la Compañía de Transporte Pesado TRUCKMOL S.A., ante Usted acudo para comunicarle lo siguiente:

Por la presente se pone en conocimiento a la Superintendencia de Compañías la cesión de acciones del socio perteneciente a la compañía de Transporte Pesado TRUCKMOL S.A., amparados en lo dispuesto en el Art. 188 de la Ley de Compañías; a su vez, solicito se autorice la transferencia de acciones, las mismas que corresponden a un número total de CINCO ACCIONES, de un valor nominal de un dólar cada una, a favor de las siguientes personas que se encuentra registradas en el libro de Acciones y Accionistas:

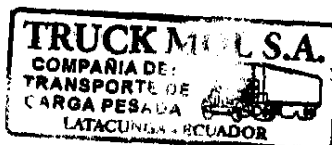
| CEDENTE<br>NOMBRES Y APELLIDOS | N° CEDULA   | CESIONARIO<br>NOMBRES Y APELLIDOS | N° CEDULA   | VALOR<br>UNITARIO | N° TOTAL<br>ACCIONES |
|--------------------------------|-------------|-----------------------------------|-------------|-------------------|----------------------|
| MARIO GEOVANNY MOLINA<br>ESPÍN | 050214968-5 | ROSA BEATRIZ CRUZ<br>ALVAREZ      | 050111400-3 | 1                 | 5                    |

La inversión es de carácter nacional. Una vez registradas estas transferencias, solicito se sirva otorgarme DOS listas actualizada de accionistas.

Por su gentil atención le presento mis agradecimientos.

Atentamente.

MARIO GEOVANNY MOLINA ESPÍN  
GERENTE GENERAL



Trámite Pendiente  
Vuel  
JMD